

ACTIVA 17 SEDES CIUDADANAS

Realiza IECM consulta a comunidad LGBTTTIQA+

REDACCIÓN GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- EL Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició el proceso consultivo para fortalecer las acciones afirmativas rumbo al Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, con un foro dirigido a personas de la diversidad sexual y de género. El ejercicio contempla la aplicación de un cuestionario accesible en formato físico y digital, disponible del 18 de octubre al 23 de noviembre, y habilitado en 17 direcciones distritales del IECM, además de espacios facilitados por instituciones acompañantes.

Durante el foro, la consejera electoral Sonia Pérez Pérez subrayó que las acciones afirmativas deben estar respaldadas por ley y ser obligatorias para los partidos políticos, con sanciones en caso de incumplimiento. "Es fundamental visibilizar a los grupos minoritarios y avanzar en el respeto de sus derechos", señaló.

En el panel temático "Acciones afirmativas LGBTTTIQA+: experiencias, desafíos y propuestas desde la comunidad", se abordaron temas como la usurpación de identidades, resistencias partidistas y el diseño de políticas sin discriminación. Participaron Alejandra Tello Mendoza (TEP-JF), Carlos López López (Red Gay Latino) e Hilda Téllez Lino



· El ejercicio contempla la aplicación de un cuestionario

PRÓXIMO



· Foro se realizará el 18 de noviembre, de 15:00 a 19:00 h, en el Laboratorio Derechos y Memoria, Glorieta de los Insurgentes (Unidad de Atención a la Diversidad Sexual CDMX).

La mesa institucional, moderada por Bernardo Núñez Yedra, contó con la participación de Juan Manuel Lucatero Radillo y Carlos Román Cordourier Real, quienes explicaron la evolución de estas medidas y la mecánica de la consulta.

Los Lineamientos 2023-2024 del IECM obligan a los partidos a postular al menos una fórmula de la diversidad sexual y de género para diputaciones de mayoría relativa.